



H. CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No. 15

Reunidos los Miembros del Concejo, con la finalidad de celebrar la Sesión extraordinaria Número 15 (QUINCE), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 5 inciso A), del Reglamento de Sesiones y funcionamiento de las Comisiones del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

C. **Huber Ortega Padilla**, Concejal Presidente, Buenas tardes miembros del H. Concejo Municipal de Jilotlán, sean todos bienvenidos a la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria, gracias por asistir.

“Instruyo a la Secretaria del H. Concejo para que realice la verificación del QUORUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión” -----



**PRIMER PUNTO.** - Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión-----

C. **PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Con su permiso señor Concejal Presidente, buenas tardes a todas y todos, vamos a dar inicio a esta sesión del Honorable Concejo, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia-

CONCEJAL PRESIDENTE: Huber Ortega Padilla	PRESENTE
CONCEJAL SINDICO: Luis Manuel Contreras Barragán	PRESENTE
CONCEJAL: Cynthia Isabel Valencia Torres	PRESENTE
CONCEJAL: Bernardino Alcaraz Cortez	PRESENTE
CONCEJAL: María Elena Valencia Isaís	PRESENTE
CONCEJAL: María del Carmen Macías González	AUSENTE
CONCEJAL: Joel Andrés Vázquez García	PRESENTE
CONCEJAL: Antonia Valdovinos Cárdenas	PRESENTE
CONCEJAL: María Consuelo Orta Mendoza	PRESENTE
CONCEJAL: Eric Eduardo Mendoza Padilla	PRESENTE
CONCEJAL: Patricia Lara Sánchez	PRESENTE

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 10 miembros del Concejo, con objeto de que se declare instalada la sesión-----

C. **Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente.** Gracias Secretaria, existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión Extraordinaria No. 15 (QUINCE) del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, correspondiente a este día 30 de Agosto de 2023 y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando a la Secretaria General proceda a darle lectura-----

**SEGUNDO PUNTO.** – Lectura y aprobación del orden del día-----



## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

**C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** por instrucciones del Concejal Presidente, doy lectura al Orden del Día-----

**PRIMER PUNTO.** - Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.** – Lectura y aprobación del orden del día.

**TERCER PUNTO.-** Iniciativa que autoriza la suspensión de Movimientos entre cuentas del H. Ayuntamiento de FAIS y FOCOSI.

**CUARTO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la calle López Mateos en La Localidad de Las Lomas, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.

**QUINTO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la calle Independencia en la Localidad de Rancho Nuevo, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.

**SEXTO PUNTO.-** - Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la calle Principal de la Localidad de El Rincón, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.

**SEPTIMO PUNTO.-** - Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la Avenida San Francisco de Asís en la Localidad de San Francisco, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.

**OCTAVO PUNTO.-** - Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la Avenida Cuauhtémoc en La Localidad de Tazumbos, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.

**NOVENO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, machuelos de concreto en la Calle Principal de la Localidad de Las Higueras, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, primera etapa.

**DECIMO PUNTO.-** Aprobación de gastos generados durante el mes de Julio mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

**DECIMO PRIMER PUNTO.-** Puntos Generales.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.-** Clausura de la Sesión.

Al haber desahogado el primer y Segundo Punto, se continua con la Sesión, pasando al siguiente:

**TERCER PUNTO.-** Iniciativa que autoriza la suspensión de Movimientos entre cuentas del H. Ayuntamiento de FAIS y FOCOSI.

**Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente:** Con el objetivo de seguir preparando el cierre del año fiscal 2023, es que pongo a consideración de este Pleno, la aprobación para que **NO** se puedan llevar a cabo movimientos entre las cuentas del H. Ayuntamiento de FAIS Y FOCOSI en calidad de préstamos para resolver gastos urgentes del H. Ayuntamiento, y que solo se utilice el recurso exclusivamente en los gastos aprobados y designados por este cuerpo edilicio; así como la devolución de adeudo que se tenga actualmente a las cuentas antes mencionadas.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS.....**

**CUARTO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la calle López Mateos en La Localidad de Las Lomas, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.





## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

**Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente:** Pongo a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la calle López Mateos en La Localidad de Las Lomas, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, Primera etapa, con un presupuesto de \$ **1,980,000.00** (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) misma que se realizará por Administración Directa, con recursos de FOCOCI 2023.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS.....**

**QUINTO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la calle Independencia en la Localidad de Rancho Nuevo, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.



**Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente:** Pongo a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la calle Independencia en la Localidad de Rancho Nuevo, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, Primera etapa con un presupuesto de \$ **2,002,207.00** (DOS MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.) misma que se realizará por Administración Directa, con recursos de FOCOCI 2023.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS.....**

**SEXTO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la calle Principal de la Localidad de El Rincón, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.

**Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente:** Pongo a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la calle Principal de la Localidad de El Rincón, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa, con un presupuesto de \$ **1,030,000.00** (UN MILLON TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) misma que se realizará por Administración Directa, con recursos de FOCOCI 2023.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS.....**

**SEPTIMO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la Avenida San Francisco de Asís en la Localidad de San Francisco, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.

**Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente:** Pongo a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la Avenida San Francisco de Asís en la Localidad de San Francisco, Municipio de



## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa, con un presupuesto de \$ **1,097,793.00** (UN MILLON NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) misma que se realizará por Administración Directa, con recursos de FOCOCI 2023.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS**.....

**OCTAVO PUNTO.-** - Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la Avenida Cuauhtémoc en La Localidad de Tazumbos, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.

**Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente:** Pongo a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la Avenida Cuauhtémoc en La Localidad de Tazumbos, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa, con un presupuesto de \$ **1,910,000.00** (UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/10 M.N.) misma que se realizará por Administración Directa, con recursos de FOCOCI 2023.



**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS**.....

**NOVENO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto, machuelos de concreto en la Calle Principal de la Localidad de Las Higueras, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, primera etapa.

**Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente:** Pongo a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto , machuelos de concreto en la Calle Principal de la Localidad de Las Higueras, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, primera etapa con un presupuesto de \$ **1,428,571.43** (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.) misma que se realizará por Administración Directa con \$ **1,000,000.00** (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) de recursos de SADER y \$ **428,571.43** (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.) con recursos propios.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS**.....

**DECIMO PUNTO.-** Aprobación de gastos generados durante el mes de Julio mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Se pone a consideración de este Pleno, la aprobación de gastos mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) generados durante el mes de Junio, los cuales son los siguientes:

- A. Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A DE C.V, por concepto de gasolina y diésel para maquinaria y parque vehicular, por la cantidad de \$207,575.08 (DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)



## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- B. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS, por concepto de tensor de banda y mano de obra carro eco sport, por la cantidad de \$6720.00 (SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE 00/100 M.N.)
- C. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS, por concepto de refacciones para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$6,440.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)
- D. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS, por concepto de refacciones para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$6,210.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)
- E. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS, por concepto de refacciones para vehículos del ayuntamiento por la cantidad de \$7,350.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- F. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS, por concepto de goma cremallera y servicio mano de obra vehículo del ayuntamiento, por la cantidad de \$7,600.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- G. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS, por concepto de refacciones para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$6,850.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- H. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS, por concepto de marcha automotriz, cables y servicio mano de obra de vehículo, por la cantidad de \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- I. Pago a PABLO MENDOZA TORRES, por concepto de cerdo para evento aniversario de 200 años de Jalisco, por la cantidad de \$8,680.00 (OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)
- J. Pago a PEDRO GUIZAR RANGEL, por concepto de pinturas y materiales para mantenimiento de canchas, por la cantidad de \$9,823.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N.)
- K. Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A DE C.V, por concepto de gasolina para patrullas de policías y protección civil, por la cantidad de \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- L. Pago a IRENE CERVANTES MANDUJANO, por concepto de hipoclorito de sodio y pastillas de cloro para agua potable, por la cantidad de \$40,414.40 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 40/100 M.N.)
- M. Pago a FRANCISCO HUILTRON CORTES, por concepto de cerdo para evento de graduación en los Nogales, por la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)
- N. Pago a BIN CHEN, por concepto de regalos para eventos del día de los niños y las madres, por la cantidad de \$16,530.00 (DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)
- O. Pago a OSCAR ANTONIO PARVOOL CHAVEZ, por concepto de consumo de alimentos, por la cantidad de \$8,154.00 (OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
- P. Pago a ELPIDIA GONZALEZ MANCILLA, por concepto de preparación de pozole para eventos, por la cantidad de \$6,480.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)
- Q. Pago a FERNANDO ALCARAZ CORTEZ, por concepto de abarrotes para asilo y eventos realizados, por la cantidad de \$10,450.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- R. Pago a JOSE MANUEL ZEPEDA CHAVEZ, por concepto de llantas a vehículos y maquinaria (parchadas, talachas, etc.), por la cantidad de \$7,630.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)
- S. Pago a JUAN JOSE MENDOZA FLORES, por concepto de renta de sonido para evento de graduaciones en Tandinguan, por la cantidad de \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- T. Pago a BIN CHEN, por concepto de regalos (termos) para eventos del día del maestro y papas, por la cantidad de \$21,605.00 (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)





## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- Pago a URIEL ALVAREZ GONZALEZ, por concepto de arreglo de transmisión de camioneta Ram blanca, por la cantidad de \$12,760.00 (DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)
- V. Pago a JESUS RENE LOPEZ FLORES, por concepto de medicamentos para empleados del ayuntamiento, por la cantidad de \$6,924.00 (SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTI CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
- W. Pago a MIRALVA ORTA MENDOZA, por concepto de carne para eventos, por la cantidad de \$15,685.00 (QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
- X. Pago a JUAN JOSE MENDOZA FLORES, por concepto de renta de sonido para evento del día del padre y 200 años de Jalisco, por la cantidad de \$9,744.00 (NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
- Y. Pago a RIGOBERTO ALONSO BELTRAN VARGAS, por concepto de medicamentos para empleados del ayuntamiento, por la cantidad de \$7,659.08 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.)
- Z. Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A DE C.V, por concepto de gasolina y diesel para maquinaria y parque vehicular, por la cantidad de \$193,997.17 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.)
- AA. Pago a JIMENEZ AUTOCAMIONES S.A DE C.V, por concepto de refacciones para camión del ayuntamiento, por la cantidad de \$5,736.20 (CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.)
- BB. Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A DE C.V, por concepto de gasolina para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$5,955.97 (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.)
- CC. Pago a SALVADOR GOMEZ LICEA, por concepto de renta de maquinaria por 16 horas para limpieza de basurero, por la cantidad de \$35,496.00 (TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
- DD. Pago a GERARDO ARIAS MENDOZA, por concepto de apoyo con horas de máquina para rehabilitación de camino hacia parcela, por la cantidad de \$7,600.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- EE. Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A DE C.V, por concepto de gasolina para patrullas de policías y protección civil, por la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- FF. Pago a CRISTOPHER SAUL GODOY DE ANDA, por concepto de llantas para maquina moto conformadora, por la cantidad de \$26,960.00 (VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)
- GG. Pago a MARIA DEL ROCIO PADILLA MAGAÑA, por concepto de materiales para servicios municipales, por la cantidad de \$58,617.02 (CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 02/100 M.N.)
- HH. Pago a CYBERPUERTA, por concepto de switch de 24 puertos para sistemas, por la cantidad de \$6,218.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.)
- II. Pago a SALVADOR MORENO ALCARAZ, por concepto de renta de casa habitación para empleados del ayuntamiento, por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)
- JJ. Pago a JORGE LOPEZ RAMOS, por concepto de renta de maquinaria para limpieza de pozo de agua en rancho viejo, por la cantidad de \$25,056.00 (VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
- KK. Pago a JORGE LOPEZ RAMOS, por concepto de renta de maquinaria pesada para elaboración de brechas y caminos, por la cantidad de \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)





## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- LL. Pago a ISMAEL BARRAGAN LOSOYA, por concepto de apoyo para cubrir gastos de transporte de camiones que traen fertilizante a la ganadera, por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)
- MM. Pago a ANIBAL JAIR DOÑAN PADILLA, por concepto de refacciones y aceites para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$81,110.00 (OCHENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 M.N.)
- NN. Pago a MA. DE LA LUZ MORFIN MENDOZA, por concepto de consumibles para oficinas y bebidas para eventos, por la cantidad de \$11,078.62 (ONCE MIL SETENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.)
- OO. Pago a CFE, por concepto de alumbrado público y servicios propios de junio, por la cantidad de \$366,567.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)
- PP. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de llantas para patrulla RAM negra, por la cantidad de \$19,900.00 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- QQ. Pago a RAFAEL LLAMAS LOPEZ, por concepto de sistema catastral del mes de marzo a julio, por la cantidad de \$34,510.00 (TREINTA CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)
- RR. Pago a JOSE SALVADOR VILLANUEVA PEREZ, por concepto de trofeos para premios de voleibol y futbol, por la cantidad de \$9,043.00 (NUEVE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)
- SS. Pago a OMERO AVALOS VALENCIA, por concepto de consumibles para oficinas y bebidas para eventos, por la cantidad de \$20,523.91 (VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 91/100 M.N.)
- TT. Pago a ROLCAR, por concepto de aceites y filtros para vehículo del ayuntamiento, por la cantidad de \$5,918.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.)
- UU. Pago a AZAEL JACOB GARIBAY ORTEGA, por concepto de horas extras a operador de maquinaria por trabajos en Terrero, por la cantidad de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)
- VV. Pago a MEDHOS, por concepto de apoyo con gastos de hospitalización a empleado Eric Eduardo Mendoza Padilla, por la cantidad de \$17,757.66 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.)
- WW. Pago a JAVIER BARAJAS ZEPEDA, por concepto de realización de cerca en el panteón de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$6,032.00 (SEIS MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)
- XX. Pago a ANDREA MENDOZA ARIAS, por concepto de materiales de papelería para evento de graduación de Telesecundaria, por la cantidad de \$6,233.38 (SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 38/100 M.N.)
- YY. Pago a SERVICIO JILOTLAN DE SA DE CV, por concepto de gasolina y diésel para maquinaria y parque vehicular, por la cantidad de \$14,300.00 (CATORCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- ZZ. Pago a SUPERVICIONES Y CONSTRUCCIONES MADOR SA DE CV, por concepto de horas de maquinaria en la presa de Chilatan y el Terrero, por la cantidad de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- AAA. Pago a SUPERVICIONES Y CONSTRUCCIONES MADOR SA DE CV, por concepto de renta de camión y máquina retroexcavadora en la Loma, por la cantidad de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
- BBB. Pago a MARTHA GABRIELA GONZALEZ OCHOA, por concepto de consumibles para oficinas y bebidas para eventos, por la cantidad de \$23,739.33 (VEINTITRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.)
- CCC. Pago a MARIA DEL ROCIO PADILLA MAGAÑA, por concepto de materiales para servicios municipales, por la cantidad de \$149,396.51 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N.)





# H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- DDD. Pago a SAUL ALCARAZ CORTES, por concepto de consumibles, material de limpieza para oficinas y bebidas para eventos, por la cantidad de \$40,465.12 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.)
- EEE. Pago a SERVICIO EXPRESS CARRANZA, por concepto de gasolina para delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$39,253.81 (TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.)
- FFF. Pago a RIGOBERTO EQUIHUA GARCIA, por concepto de gasolina para la delegación de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$33,876.19 (TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.)
- GGG. Pago a MIREYA GOVEA VILLALOBOS, por concepto de material de limpieza para mantenimiento de delegación (guantes, botas, ETC), por la cantidad de \$6,700.00 (SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- HHH. Pago a GASOLINERA VALSA SA DE CV, por concepto de diésel para maquinaria, por la cantidad de \$25,200.00 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- III. Pago a MAPS VENTAS, por concepto de prima neta de contrato seguro, por la cantidad de \$24,500.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- JJJ. Pago a CFE, por concepto de alumbrado público y servicios propios, por la cantidad de \$176,339.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)
- KKK. Pago a SERVICIO EXPRESS CARRANZA, por concepto de gasolina para la delegación de la Loma, por la cantidad de \$23,110.00 (VEINTITRES MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 M.N.)
- LLL. Pago a RIGOBERTO EQUIHUA GARCIA, por concepto de gasolina para la delegación de la Loma, por la cantidad de \$27,429.15 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 15/100 M.N.)
- MMM. Pago a JOSE ALBERTO MONTOYA SANCHEZ, por concepto de sellos, toners, órdenes de pago, cajas archivo, y tintas para oficinas, por la cantidad de \$28,977.38 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.)
- NNN. Pago a SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, por concepto de gasolina y diésel para maquinaria y parque vehicular, por la cantidad de \$16,150.06 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 06/100 M.N.)



**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** solicito a los Concejales presentes, manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**Se Aprueba por unanimidad 10 votos**.....

## DECIMO PRIMER PUNTO.- Puntos Generales.

- A. A petición de algunos integrantes de este cuerpo Edificio se solicita al Encargado de la Hacienda Municipal los Estados de Cuenta del Municipio de Jilotlán de los Dolores, a partir del mes de Abril del presente a la fecha del día de hoy.
- B. Por unanimidad de los Concejales presentes se aprueba la gratificación de \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) a la C. ADRIANA ELIZABETH AYALA ALVAREZ, pasante de medicina, que actualmente presta sus servicios en el Centro de Salud con Servicios Ampliados.



## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.-** Clausura de la Sesión.

**C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza:** Le informo Presidente, que los puntos del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con la Clausura de la presente Sesión Extraordinaria No. 15 (QUINCE). Para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

**C. Huber Ortega Padilla Concejal Presidente:** Gracias secretaria, agradezco a toda su asistencia y una vez desahogados los puntos del orden del día siendo las 14:30 horas del día 30 de Agosto de 2023 (Dos Mil Veintres) doy por clausurada esta Sesión Extraordinaria No. 15 (QUINCE) del H. Concejo Municipal. Y valido los acuerdos que se tomaron, gracias. -----

C. HUBÉR ORTEGA PADILLA  
CONCEJAL PRESIDENTE

C. MARIA CONSUELO ORTA MENDOZA

LIC. CYNTHIA ISABEL VALENCIA TORRES

LIC. MARIA ELENA VALENCIA ISAIS

C. BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ

C. JOEL ANDRES VAZQUEZ GARCIA

C. MARIA DEL CARMEN MACIAS GONZALEZ

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN

C. ANTONIA VALDOVINOS CARDENAS

C. PATRICIA LARA SANCHEZ

LIC. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA

C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA

Secretaria General

DOY FE





## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

La hoja anterior y la presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Concejo Municipal** extraordinaria No. 15 (QUINCE), misma que consta de 10 (DIEZ) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jalisco. **A 30 de Agosto de 2023.**-----